

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 3898** *Resolución de 25 de marzo de 2015, de la Universitat de València, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Electroquímica. Ciencia y Tecnología (Máster conjunto de las universidades de Alicante, Autónoma de Barcelona, Autónoma de Madrid, Barcelona, Burgos, Córdoba, Murcia, Politécnica de Cartagena y València).*

Visto que la modificación del Plan de Estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Electroquímica. Ciencia y Tecnología por la Universidad de Alicante, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Barcelona, Universidad de Burgos, Universidad de Córdoba, Universidad de Murcia, Universidad Politécnica de Cartagena y Universitat de València fue aprobada por el Consell de Govern de la Universitat de València en sesión ordinaria de 24 de julio de 2014

Visto que el citado expediente de modificación cuenta con informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.

Visto lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del citado plan de estudios, en el módulo de optatividad, según el anexo a esta Resolución

Valencia, 25 de marzo de 2015.–El Rector, Esteban Jesús Morcillo Sánchez.

ANEXO

Plan de estudios del Máster Universitario en Electroquímica. Ciencia y Tecnología por la Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad de Alicante, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Barcelona, Universidad de Burgos, Universidad de Córdoba, Universidad de Murcia, Universidad Politécnica de Cartagena y Universitat de València

Rama de conocimiento: Ciencias

1. Distribución del plan de estudios por tipo de Materia en créditos ECTS:

Carácter de las asignaturas	ECTS
Obligatorias	35
Optativas	4
Prácticas externas (Optativo)	6
Trabajo Fin de Máster	15
Créditos totales	60

2. Descripción de los módulos de que consta el plan de estudios:

Módulo II: Optatividad

Materias	Carácter	ECTS
Acumulación de Energía y Pilas de Combustible	Optativo.	6
Catalizadores para la Energía y el Medio Ambiente	Optativo.	5
Cinética química de procesos de transferencia de carga	Optativo.	4

Materias	Carácter	ECTS
Competencias transversales.....	Optativo.	4
Construcción de sensores y biosensores serigrafados.	Optativo.	5
Conversión fotovoltaica y fotoelectroquímica.	Optativo.	5
Dispositivos electroquímicos y biométricos.....	Optativo.	4
Electrocatalisis; materiales electrocatalíticos y aplicación en procesos electroquímicos.	Optativo.	3
Electropolimerización.	Optativo.	3
Electroquímica aplicada.	Optativo.	4
Electroquímica de materiales semiconductores.	Optativo.	3
Electroquímica de Superficies.....	Optativo.	3
Técnicas avanzadas en espectroscopía molecular.....	Optativo.	3
Experimentación en espectroelectroquímica.....	Optativo.	5
Hidrógeno, producción, acumulación y uso.....	Optativo.	6
Introducción a la investigación.	Optativo.	10
Macromoléculas: estructura y propiedades.....	Optativo.	3
Organización molecular y dispositivos moleculares.	Optativo.	3
Prácticas en empresa.	Optativo.	6
Preparación de materiales.....	Optativo.	6
Propiedades biomimétricas en la electroquímica de materiales blandos.....	Optativo.	3
Química teórica y computacional.	Optativo.	3
Electroquímica avanzada. Fundamentos y aplicaciones.....	Optativo.	4
Sensores y biosensores.	Optativo.	3
Síntesis y caracterización de nanopartículas: materiales nanoestructurados.....	Optativo.	3
Técnicas de caracterización.	Optativo.	6
Vector energético hidrógeno II: usos.....	Optativo.	3
Voltametría cíclica aplicada.....	Optativo.	3
Créditos totales a cursar		10